



SALTA, 05 de Diciembre de 2016

Res. DECECO-N° 1088/16

Expte. N° 7035/16

VISTO:

La Factura C-N° 0001-00000157 de la firma Platería el Salteño de Carlos Daniel Rojas por la suma total de \$ 14.880,00 (pesos catorce mil ochocientos ochenta), y;

CONSIDERANDO:

Que la misma corresponde a elaboración de platos y señaladores grabados, para ser entregados a los alumnos egresados de Carreras de Grados y Posgrados de esta Facultad, en el Acto de Colación a realizarse el día 6 de Diciembre del año en curso.

Que las Autoridades de la Facultad autorizaron que se solicite el trabajo al Sr. Carlos D. Rojas, por tratarse de un trabajo artesanal difícil de conseguir en el medio con la urgencia requerida, como así también idoneidad y antecedentes de trabajos realizados para esta Facultad.

Que esta Unidad Académica cuenta con disponibilidades presupuestarias y financieras para atender el gasto en cuestión.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 16 del Decreto 1030/16 y Art. 25 del Decreto N° 1023/01, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

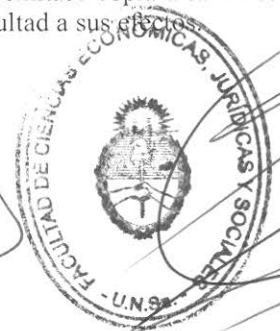
ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado y adjudicar la Contratación Directa N° 32/16 a la firma Platería El Salteño de Carlos Daniel Rojas, CUIT N° 23-20889555-9, por la suma de \$ 14.880,00 (pesos catorce mil ochocientos ochenta), por los motivos expuestos en el exordio y disponer en consecuencia el pago de la Factura C-N° 0001-00000157, obrante en estas actuaciones.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 14.880,00 (pesos catorce mil ochocientos ochenta), a la partida 3-9-1 Gastos de Funcionamiento del presupuesto de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a la Dirección Administrativo-Contable y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

Handwritten initials

Handwritten signature of Diego Sibello
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo



Handwritten signature of Hugo Ignacio Llimos
Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa